

Revista de información agraria.
Segunda Época

oacor

TODOS CONTRA BRUSELAS

La reforma de la PAC



Octubre-Noviembre 2011



S U M A R I O



Revista de información agraria.
Segunda Época



Esta publicación está subvencionada al 50% desde enero de 2009 por la Junta de Castilla y León, dentro del "Plan para la mejora de la competitividad de la remolacha 2009/13".

Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos de ACOR

Edita:

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Ilustración portada:

Justino Díez

Imprime:

Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
5.000)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

El espíritu de la Navidad.

Pág. 3



• **Editorial.**

→ La Comisión propone, pero NO dispone.

Pág. 5



• **Opinión.**

→ Análisis de la rentabilidad en la campaña 2011 de la rotación de los "cultivos ACOR"

Pág. 8



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

→ Hacia una campaña histórica en cantidad y calidad.

Pág. 10

→ El precio medio del azúcar de cuota ha descendido un 13% en la UE, desde la última reforma.

Pág. 13

→ Calendario de cobros de la remolacha de la campaña 2010/2011.

Pág. 15



• **Sección Biodiésel.**

→ La cosecha de girasol, mejor de lo que se esperaba y con precios altos.

Pág. 16



• **Internacional-UE.**

→ La Comisión europea propone una PAC más "verde" para 2014.

Pág. 19



• **Información Regional.**

→ Más cantidad y gran calidad definen el balance final de la vendimia 2011 en Castilla y León.

Pág. 23



• **Economía Social.**

→ Se aprueba por fin la Ley de Titularidad Compartida de las explotaciones.

Pág. 25



• **Economía Agraria.**

→ Los precios de la tierra bajan en 2010 casi un 3%, aunque suben en Castilla y León.

Pág. 27



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 29



• **Actividades ACOR.**

→ El vallisoletano Isidoro Moreno gana el XII Certamen de Pintura ACOR Castilla y León.

Pág. 31



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

→ Olivares de Duero (Valladolid).

Pág. 33



• **Relatos de Castilla y León.**

→ La maleta azucarada.

Pág. 35



“El espíritu de la Navidad”

Se acerca peligrosamente la Navidad. Nunca hemos querido perder ese “espíritu” que irradian los niños, contagiados por las luces y el aroma a naranja, canela y pino que desprenden nuestras casas, pero me parece observar que muy poquitos adultos tienen este año *cuerpo* para la fiesta.

Las noticias que nos llegan desde Bruselas, tanto sectoriales como económicas, no son nada halagüeñas, y nos hacen temer una larga ristra de años con el corazón (y el cinturón) encogido, más aún de lo que ya creemos soportar.

La defensa irracional de este caduco sistema del bienestar conviviendo con la temporalidad con la que nuestros gobernantes diseñan y rediseñan algunas de sus normas, convierten este mundo en un tren del que nos queremos bajar.

Somos capaces de pensar que podemos sobrevivir con unas normas diseñadas hace más de medio siglo y a la vez no tener pudor alguno en establecer efímeros marcos jurídicos para actividades empresariales que precisan de tiempo para su afianzamiento.

Para ilustrar ambos casos no tenemos que detenernos a pensar mucho. Somos capaces de indignarnos y sentir vulnerados nuestros derechos (como si de derechos naturales se tratasen) por aquellos que osan apuntar la necesidad de modificar la estructura de normas sexagenarias como las referentes al régimen de prestaciones sociales con cargo a la seguridad social (con una pirámide de población que se parece “como un huevo a una castaña”). Y en el otro lado de la moneda, nos encontramos con dirigentes que piensan que un plan de negocio no necesita de seguridad jurídica alguna, y así lo han demostrado con el continuo cambio regulatorio de la energía solar fotovoltaica, o con la falta de rigor y compromiso con la necesaria regulación de los cupos de producción de biocombustibles.

Más duro es entrar en la facilidad con la que se despachan desde Bruselas para proponer una reforma de la OCM del azúcar que hace tambalear el diseño del sector realizado hace poco más de cuatro campañas. Poco sabrán ellos de lo que es la realidad y alternativas de miles de explotaciones a las que afecta.

No hay nada más peligroso que un político con un micrófono (las palabras se las lleva el viento) o con la posibilidad de imprimir en el boletín oficial correspondiente lo que convenga desde el punto de vista político (que no interés general), porque el que no está ciego es que ha decidido no mirar.

La mezcla de sentimientos, revolviéndose en nuestras entrañas, entre la obligación moral de disfrutar de las fechas que se aproximan y las serias preocupaciones que todos y cada uno de nosotros tenemos en nuestras vidas y en la de nuestros seres queridos, van a ponérselo difícil al espíritu de la Navidad.

Sin embargo, me decía un querido amigo mío que seguramente era un sabio (de los de verdad) “Dios no nos mande tanto como podemos soportar”. ¡Cuánta razón tenía!

Hay otra opción: se puede apreciar que a la vuelta de la esquina aparece un nuevo calendario, un nuevo año, un nuevo día que no será igual a ningún otro. Recuerdo a otro genio, esta vez del cine, que afirmaba que le interesaba el futuro porque es donde iba a pasar el resto de su vida. De nuestra mano está que siempre el balance sea para mejor, y para ello debemos empezar el año con ilusión y con mucho, mucho ánimo. Esta será la mejor forma de construir futuro.

Les deseamos todo lo mejor para este próximo 2012.

M.ª José Suero Suñe



LA COMISIÓN PROPONE, PERO NO DISPONE

El pasado 12 de octubre, la Comisión Europea presentó el paquete legislativo que propone para rediseñar la PAC que se aplicará en la UE entre 2014 y 2020.

Como ya anunciábamos en el número anterior de la Revista, entre esas propuestas la Comisión ha incluido la supresión del sistema de cuotas y precios mínimos garantizados para la remolacha, que establece el régimen azucarero comunitario desde su creación hace casi 45 años.

Incluso, la Comisión ha sido más radical de lo que inicialmente se encargaron de filtrar a los medios de comunicación pues, si hasta ese día, se planteaban dar uno o dos años de gracia al sector cuyo régimen actual se extiende hasta el 30 de septiembre de 2015, en los documentos que finalmente han presentado presentado, se propone dar al sector el “tiro de gracia” ese mismo día.

Lo peor de todo es que esta propuesta de la Comisión, no se basa en ningún estudio económico, social o agrario, y que tampoco aparece en el texto presentado en octubre, mención alguna a la última reforma de la OCM del azúcar que, si bien se inició en 2006, realmente se extendió hasta 2009. ¿Cree la Comisión que es razonable y admisible para un sector productor que requiere un mínimo escenario temporal estable (pues engloba a una industria transformadora específica y grandes inversiones en infraestructuras agrarias), afrontar cada 2 años una costosa y salvaje reestructuración?

Entre las pocas razones a las que se alude en estos documentos para suprimir las cuotas, la Comisión menciona que la eliminación de este sistema es **la solución óptima para mejorar las perspectivas del sector a largo plazo, pues los países en desarrollo ya disfrutaban de un acceso ilimitado al mercado europeo, mientras que las cuotas limitan las exportaciones comunitarias al mercado mundial, de acuerdo a las reglas de la OMC.**

Una afirmación que, además de subjetiva y en nada compartida por el sector productor comunitario,



resulta del todo sorprendente, dada la actual situación de crisis económica mundial que padecemos y el escaso interés y seguimiento que, en estas circunstancias, otorgan los gobernantes de uno y otro lado a la OMC y sus dictámenes. Muchos años tendrán que pasar para que se retomen las eternas negociaciones en el seno de esta organización y se acaten o proclamen las tesis ultra liberalizadoras y desreguladoras de los mercados que de ella emanan.

Pero además, la supuesta razón por la que la Comisión propone suprimir las cuotas **resulta totalmente incoherente**. Conviene recordar que fue sólo hace dos años, cuando la Comisión terminó una reestructuración del sector por la que se suprimió 5,23 Mt de cuota de azúcar y el abandono de la remolacha por parte de 140.000 productores en 700.000 hectáreas de cultivo, lo que ha transformado a la UE en el segundo mayor importador de azúcar del mundo después de haber sido el segundo mayor exportador y productor después de Brasil. ¿Por qué la Comisión quiere ahora favorecer exportación que ha eliminado hace sólo dos años?

Por último, la excusa en que se fundamenta la Comisión para proponer eliminar el sistema de cuotas **carece de fundamento alguno**. Muy ciego o muy mal informado hay que estar para creer que la supresión de las cuotas permitirá que los precios del azúcar vuelvan a un nivel “*considerablemente*” inferior a los precios





que se registran actualmente, rebajando a su vez entre un 8-10% los precios de la remolacha. ¿Cómo puede creer la Comisión que la remolacha resultará atractiva para el agricultor comunitario (no sólo español) con un precio de la raíz todavía más bajo al actual?

¿Acaso desconoce que no existe ningún Estado miembro productor (ni siquiera Francia, Alemania, Bélgica o Reino Unido) donde actualmente el precio de la remolacha sea estrictamente los 26,29 €/t fijados por la Comisión a partir de 2009? En el número de Julio-Agosto del *Le Betteravier Belga* (revista de referencia para el sector), hemos podido leer como en la campaña actual los productores de remolacha belgas percibirán más de 38 €/t. de remolacha, con 13 € de ayudas procedente del Estado y la propia industria azucarera.

Actualmente, la remolacha precisa suplementos de precio en todos los Estados miembros para poder competir con los cultivos alternativos, por lo que cualquier reducción de los precios y suplementos de los que actualmente disfruta la raíz o dejar estos abiertos a una posible fluctuación en función de la situación del mercado de azúcar, desviaría una mayor cantidad de

agricultores y superficie de remolacha comunitaria hacia estos otros cultivos. Esta situación, desestabilizaría el suministro de las fábricas y, por tanto, haría inviable a toda la industria azucarera comunitaria.

Pese a todo, la Comisión ni escucha, ni atiende a razones. Hace pocos días, ante la oleada de críticas y solicitudes para que se prorroguen más allá de 2015 las cuotas azucareras (vertidas desde amplios y variados ámbitos) el Comisario Ciolos se despachaba diciendo que la propuesta de supresión de las cuotas ya está sobre la mesa y que los Estados miembros no proponen, correspondiendo ese papel a la Comisión. Efectivamente, por una vez y sin que sirva de precedente, Ciolos dice la verdad.

Sin embargo, no debe olvidar que muy a su pesar, **la Comisión propone pero NO dispone**. Y que, quién debe aprobar la próxima reforma del régimen azucarero es el Parlamento Europeo y los Ministros de Agricultura de los Estados miembros. Esos que, hasta ahora, se han manifestado mayoritariamente a favor de mantener el sistema actual de cuotas y de mantener o potenciar la regulación de los mercados agrarios. ■



Fertifluid

FERTILIZANTES

Villalar de los Comuneros (Valladolid)
Telf.: 983 108 905 / 663 822 242

Fertifluid Fertilizantes, primera fábrica de Fertilizantes Líquidos en Castilla y León, pone a disposición del agricultor una amplia gama de fertilizantes líquidos en los que incorpora de manera exclusiva **PHC**.

VENTAJAS DEL

ABONO LÍQUIDO **FERTIFLUID**

- 1 100% soluble y de inmediata disponibilidad para la planta.
- 2 Fácil aplicación mediante pulverizadores de fitosanitarios.
- 3 Homogeneidad en el tratamiento.
- 4 Reduce los costes de abonado.

Los contenidos en **PHC** suponen un menor aporte de fertilizante respecto a los abonados convencionales.

PHC





ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD EN LA CAMPAÑA 2011 DE LA ROTACIÓN DE LOS “CULTIVOS ACOR”

El actual Consejo Rector se encuentra volcado en la búsqueda de alternativas que permitan a los Socios agricultores de la Cooperativa seguir con su actividad agrícola y compartir los beneficios que genera para los productores, la transformación industrial y la comercialización de sus producciones agrarias.

Todas ellas siempre dirigidas a lograr una mayor rentabilidad agraria para los Socios, así como la estabilidad y seguridad que para sus explotaciones representa el que la totalidad de las producciones obtenidas en esta rotación adecuada para la mayor parte de las tierras de regadío de Castilla y León (remolacha, colza, girasol y trigo), puedan ser entregadas –íntegramente– en nuestra Cooperativa, con una garantía absoluta de precio y de cobro.

ACOR, durante la Campaña 2010/11, tras varios años realizando ensayos propios en diferentes localidades y parcelas a lo largo de nuestra región, inició la contratación en fase pre-comercial de casi 600 hectáreas de trigo fuerza, que fueron cultivadas por los Socios que se prestaron a esta experiencia. El éxito obtenido resulta muy esperanzador sobre el futuro de estas variedades de trigo en los regadíos de Castilla y León.

Con esta contratación de trigo fuerza la Cooperativa, durante 2011, ha recibido en sus instalaciones y pagado al Socio, hasta un total de 4 producciones distintas (remolacha, trigo, colza y girasol), que constituyen lo que hemos venido llamando durante el último año los “Cultivos **ACOR**”.

Para el conocimiento y la valoración de todos los Socios, traemos a estas páginas de Opinión, el modelo de estudio teórico ya publicado, y que se presentó al Socio durante la Asamblea de 2010, actualizado con los datos del 2011. Se trata del análisis de los costes, producción, precios medios y diferencial obtenido en Castilla y León, para una explotación que cultive trigo, cebada y maíz, en comparación con los registrados en una explotación con la rotación de los “Cultivos **ACOR**”. En este último caso, los precios utilizados son los efectivamente percibidos por los Socios al entregar en la Cooperativa estas producciones a lo largo del año 2011.

Así, los **precios durante la campaña considerados** en el análisis han sido los siguientes:

- **Maíz: 35 Pts. /Kg.** (210,35 €/t)
- **Trigo común: 32 Pts. /Kg.** (192,32 €/t)
- **Cebada: 32 Pts. /Kg.** (192,32 €/t)
- **Colza y Girasol: 66,8 Pts. /Kg.** (402,00 €/t) para la calidad tipo.
- **Trigo fuerza: 41,2 Pts. /Kg** (247,50 €/t) Precio medio recibido por las entregas que han cumplido con las calidades y condiciones exigibles para estas variedades.
- **Remolacha: 44,54 €/t.** remolacha tipo (precio con retorno cooperativo + Ayudas Acopladas oficiales).

En las tres tablas adjuntas, figuran de forma simplificada los costes y beneficios (por hectárea y por tipo de cultivo) de 3 situaciones o posibles rotaciones para una “explotación tipo” de nuestra región, que cuente con 25 hectáreas de regadío. Se incluyen al final de la tabla el diferencial (ingresos – gastos) total que ha obtenido dicha explotación y la rentabilidad media de cada hectárea, para cada una de las tres rotaciones consideradas.

El punto de partida de la comparación será la “*Situación A: Fuera de **ACOR***”, que corresponde a un agricultor que no participa en ninguna de las actividades cooperativizadas de nuestra Cooperativa, incluso ha abandonado la remolacha sembrando sólo en sus tierras de regadío trigo, cebada y maíz a partes iguales.

A continuación analizamos lo que hemos llamado “*Situación B: Remolacha en **ACOR**, pero no participo en la diversificación*”, que representaría a un Socio que se limita a entregar su producción de 5 hectáreas de remolacha en la Cooperativa, destinando el resto de su explotación a cultivar maíz y cebada por partes iguales.

Por último, presentamos la “*Situación C: Con Rotación de los Cultivos **ACOR***”, que corresponde al





caso de un agricultor Socio de la Cooperativa, que las 25 hectáreas de regadío de su explotación las destina a aprovechar al máximo todas las posibilidades de cultivo y entrega que ofrece la Cooperativa.

Podemos comprobar cómo la rentabilidad prácticamente se duplica cada vez que pasamos de una situación a otra, por lo que si comparamos el caso de partida de “Fuera de ACOR” (sin remolacha, ni

oleaginosas, ni trigo fuerza) con la de la “Rotación de los 4 Cultivos ACOR”, la rentabilidad media por cada hectárea de la explotación pasa de 208 a 763 €/ha, y el diferencial (ingresos - gastos) total de la explotación sube desde los 5.195 a más de 19.000 €.

En definitiva, unas cifras dignas de consideración por parte del agricultor y de los Socios, a la hora de planificar el futuro de nuestras explotaciones.

SITUACIÓN A: FUERA DE ACOR

Salgo de la Cooperativa, abandono la remolacha y la sustituyo por el maíz que cultivo a partes iguales con trigo y cebada (precios y costes medios Campaña 2010/11)

Explotación de 25 ha. de regadío: Fuera de ACOR						
Rotación	Superficie (ha)	Coste (€/ha)	Producción (t/ha)	Precio (€/t)	Beneficio (€/ha)	B. Cultivo (€)
Maíz	8,3	2.141,58	10,5	210,35	67,10	558,90
Cebada	8,3	782,84	5,5	192,32	274,92	2.281,84
Trigo	8,3	967,47	6,5	192,32	282,61	2.354,14
Diferencial (Ingresos – Costes) Total de la explotación:					5.194,9 €	
					Rentabilidad media: 207,8 €/ha	

SITUACIÓN B: REMOLACHA EN ACOR, PERO NO PARTICIPO DE LA DIVERSIFICACIÓN

Mantengo el cultivo de la remolacha, pero dedico el resto de la explotación al maíz y la cebada al 50% (precios y costes medios Campaña 2010/11)

Explotación de 25 ha. de regadío: Mantengo en ACOR, pero no diversifico						
Rotación	Superficie (ha)	Coste (€/ha)	Producción (t/ha)	Precio (€/t)	Beneficio (€/ha)	B. Cultivo (€)
Remolacha	5	2.601,53	90	44,54 ⁽¹⁾	1.407,07	7.035,35
Maíz	10	2.141,58	10,5	210,35	67,09	670,95
Cebada	10	782,84	5,5	192,32	274,92	2.749,20
Diferencial (Ingresos – Costes) Total de la explotación:					10.455,5 €	
					Rentabilidad media: 418,2 €/ha	

(1) Precio en ACOR con Retorno + Ayudas Acopladas Oficiales

SITUACIÓN C: CON ROTACIÓN DE LOS “CULTIVOS ACOR”

Mantengo el cultivo de la remolacha, y dedico el resto de la explotación a la colza, el girasol y al trigo fuerza, entregando todas estas producciones en ACOR (costes y precios medios percibidos por el Socio en ACOR durante la Campaña 2010/11)

Explotación de 25 ha. de regadío:						
Rotación	Superficie (ha)	Coste (€/ha)	Producción (t/ha)	Precio (€/t)	Beneficio (€/ha)	B. Cultivo (€)
Remolacha	5	2.601,53	90	44,54 ⁽¹⁾	1.407,07	7.035,35
Colza	8	876,10	4,75	402,00	1.033,40	8.267,20
Girasol	5	740,99	2,5	402,00	264,01	1.320,05
Trigo fuerza	7	1.259,47	6,5	247,50	349,28	2.444,96
Diferencial (Ingresos – Costes) Total de la explotación:					19.067,6 €	
					Rentabilidad media: 762,6 €/ha	

(1) Precio en ACOR con Retorno + Ayudas Acopladas Oficiales



HACIA UNA CAMPAÑA HISTORICA EN CANTIDAD Y CALIDAD

El pasado 2 de octubre, con la apertura simultanea de las azucareras de Toro y Miranda de Ebro, se iniciaron las entregas de remolacha de invierno de la campaña 2011/12. **ACOR**, por su parte, inició su campaña de molturación en Olmedo, el día 10 de octubre.

LA CARENCIA DE LLUVIAS MARCA EL INICIO DE CAMPAÑA

La falta total de lluvias desde el mes de septiembre y hasta casi mediados de noviembre, ha facilitado mucho los arranques y ha permitido a las máquinas de recolección trabajar con unos rendimientos por hectárea muy elevados y claramente superiores a los que se obtenían en otras campañas durante estas mismas fechas.

Pero al mismo tiempo, la ausencia de precipitaciones y el temor a incrementar en exceso los costes derivados de los riegos extraordinarios que por ello se hacían necesarios, ha supuesto algún que otro desorden a la hora de atender los cupos y las fechas de arranque inicialmente solicitadas por el remolachero y cierta descoordinación con el transporte. En muchos casos el agricultor ha mandado sacar la raíz de forma indiscriminada, sin contar con el transporte, y esto ha originado la existencia de grandes montones de remolacha que, por no estar contemplados en el sistema de recepción, han requerido esperas en el campo más prolongadas de lo habitual.

Pero, poco a poco, se ha ido restableciendo la normalidad en las entregas y, terminado el mes de octubre,

el transporte ha ido recuperando la misma frecuencia de viajes que se registraron en la campaña pasada.

Transcurrida la segunda semana de noviembre, en **ACOR** la remolacha arrancada en módulos superaba ya el 60% del total, y si las precipitaciones no frenan el trabajo de las cosechadoras, se espera que antes de que comience el mes de diciembre, se encuentre sacado y amontonado prácticamente el 100% de la remolacha acogida a este sistema de arranque.

De forma análoga, recomendamos al Socio no acogido al sistema de módulos, que arranque cuanto antes toda la remolacha restante y la deje amontonada en un cargadero accesible hasta su recogida por el transporte. Para facilitar la aireación y proteger de las posibles heladas de diciembre a los montones de remolacha, estos deben tomar una forma alargada, tener una anchura de 3,5-4 metros y no superar nunca los 3 metros de alto.

MÁS CANTIDAD Y CALIDAD QUE EN LA CAMPAÑA PASADA

Hasta el 18 de noviembre, **ACOR** había recibido 439.061 t. de remolacha líquida (a una media de 13.720 t/día desde comienzos de la campaña), con una polarización del 18,37° y un descuento medio del 9,64%. Lo que equivale a haber recibido más de 519.000 t. de remolacha tipo equivalente.

Estas cifras son sensiblemente mejores a las registradas el año pasado, con aproximadamente los

SITUACIÓN DE LA CAMPAÑA 2011/12 EN LA ZONA NORTE

(Datos al 13/11/2011)

Azucarera Recibida (t.)	Remolacha Media °	Polarización	Descuento Medio (%)	Datos Campaña	
				Inicio	Días
TORO	286.536	18,42	9,15	02/10/2011	43
MIRANDA DE EBRO	190.425	18,00	9,90	02/10/2011	43
LA BAÑEZA	151.016	17,96	12,28	20/10/2011	25
TOTAL AB AZUCARERA IBERIA	627.977	18,18	10,13	02/10/2011	43
TOTAL ACOR (OLMEDO)	377.024	18,36	9,51	10/10/2011	35
TOTAL ZONA NORTE	1.005.001	18,25	9,90	02/10/2011	43





COMPARACIÓN DE ENTREGAS EN ÚLTIMAS TRES CAMPAÑAS DE ACOR

(Datos al 18 de noviembre de 2009, 2010 y 2011, respectivamente)

	Campaña 2009/10	Campaña 2010/11	Campaña 2011/12
Fecha inicio recepción	13/10/2009	13/10/2010	10/10/2011
Remolacha líquida total recibida (t.)	431.699	407.341	439.061
Polarización (°)	17,89	17,83	18,37
Descuento (%)	9,77	9,87	9,64
Molturación media (t/ha)	10.726	10.780	10.427

mismos días de campaña transcurridos (puesto que la Campaña 2010/11 de arranques en **ACOR** se inició el 13 de octubre). Así el año anterior, a fecha del 18 de noviembre, se habían recibido un total de 407.341 t. de remolacha, con una polarización del 17,83° y un descuento medio del 9,87. Es decir, una cantidad similar de remolacha, pero con una riqueza más de medio punto superior en la actual campaña.

Para el conjunto de la Zona Norte, hasta el 13 de octubre, se habían recibido 1.005.001 t. de remolacha del 18,25° de polarización y un descuento medio del

9,90% (con el desglose por empresas y azucareras que aparece en la tabla adjunta).

FIN DE CAMPAÑA PREVISTO PARA ANTES DE NAVIDAD

Si el desarrollo de lo que resta de la campaña sigue como hasta ahora, y la climatología no lo impide, es más que probable que **en la semana del 20 al 25 de diciembre, se encuentre recibido todo el cupo de remolacha de ACOR en nuestra fábrica de Olmedo.**

bodega
Dehesa de los Canónigos





EL PRECIO MEDIO DEL AZÚCAR DE CUOTA HA DESCENDIDO UN 13% EN LA UE, DESDE LA ÚLTIMA REFORMA

Durante la Campaña 2010/11, los precios medios mensuales del azúcar blanco de cuota subieron de forma considerable en la UE, pero estos quedaron muy por debajo de los precios medios registrados en las Campañas 2007/08 y 2008/09 (según los datos proporcionados por la industria azucarera a la CE, de acuerdo al Reglamento 318/06 y 952/06).

La reglamentación comunitaria aprobada en 2006 establece que los fabricantes de azúcar y las refinerías deben comunicar a la Comisión Europea, cada mes y de manera individual, el precio medio de venta de las cantidades de azúcar blanco de cuota e industrial comercializadas (a granel en posición salida de fábrica).

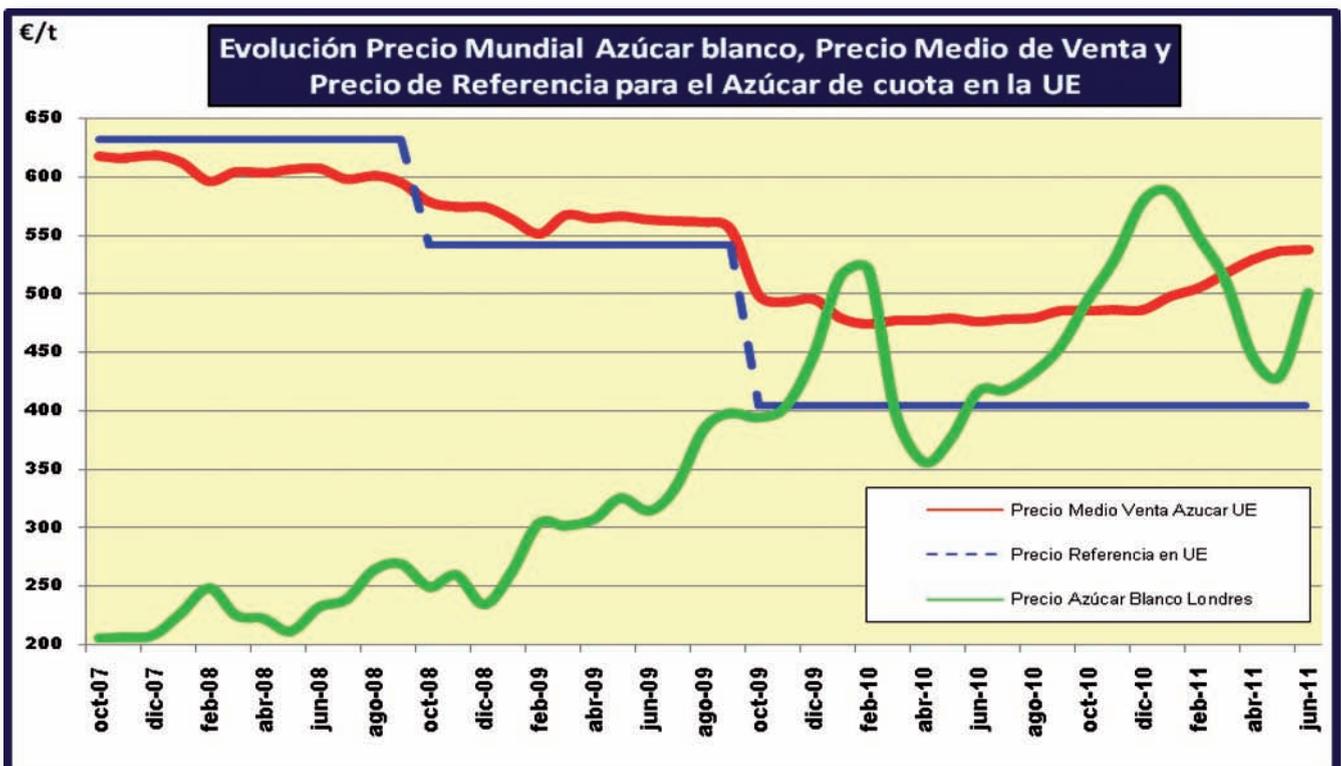
Estos precios, agrupados para el conjunto de las azucareras y refinerías de la UE, son periódicamente dados a conocer por la parte de la Comisión constituyendo, por tanto, una referencia fiable de la evolución del mercado azucarero comunitario. Si hablamos del precio del azúcar blanco en el mercado mundial, tradicionalmente se viene utilizando como referencia para este mercado, el precio del contrato FOB nº5 de Londres, que se publica a diario en dólares por tonelada.

Por tanto, si calculamos la media mensual del precio del azúcar de Londres en Euros por tonelada, lo podremos comparar perfectamente con la evolución mensual del

precio de venta en el mercado comunitario que publica la CE. Así lo hemos hecho en el gráfico adjunto, para analizar el comportamiento de ambos precios desde que se hizo efectiva la última reforma de la OCM (octubre de 2007) y el último mes del que se dispone de los datos proporcionados por la Comisión (julio 2011).

En este gráfico, hemos incluido también el precio de referencia para el azúcar de cuota que establece la Reglamentación comunitaria vigente, el cual se ha ido reduciendo de forma paulatina en 3 tramos, que son los siguientes:

- Entre el 1 de julio de 2006 y el 1 de octubre de 2008: 631,9 €/t
- Entre el 1 de octubre de 2008 y el 1 de octubre de 2009: 541,5 €/t
- A partir del 1 de octubre de 2009: 404,4 €/t



Fuente: Elaboración propia





Este precio, viene a sustituir a lo que antes de la reforma se llamaba precio de intervención de manera que, desde la reforma, el nivel de precio del azúcar de cuota que desencadenaría una especie de intervención (muy restringida) en el mercado de azúcar comunitario sería el 80% de este precio de referencia.

A la vista del gráfico, se pueden destacar 3 conclusiones muy evidentes sobre la evolución de los mercados mundial y comunitario de azúcar blanco en el periodo representado:

a) Desde que es efectiva la nueva OCM del azúcar y hasta el mes de **julio de 2011, el precio del azúcar blanco en el mercado mundial ha subido casi un 150%** (desde algo más de 200 al entorno de los 500 €/t), constatándose además la existencia de una enorme volatilidad en estos precios con rápidas subidas y bajadas en periodos muy cortos de tiempo. También se puede apreciar, cómo en determinados periodos de tiempo, el nivel de precio en el mercado mundial se ha encontrado por encima del precio medio de venta en el mercado comunitario (al

comienzo del año 2010 y en el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2010 y el de marzo de 2011).

b) **Entre el mes de octubre de 2007 y el de julio de 2011, el precio medio de venta del azúcar blanco en la UE ha descendido un 13%** en su conjunto, pero si sólo consideramos el periodo comprendido entre octubre de 2007 y octubre de 2010, la caída de los precios de venta del azúcar blanco en la UE habría sido de más de 130 €/t (un 22%).

c) La subida en el entorno de un 11% de los precios medios de venta del azúcar blanco en el mercado comunitario durante la campaña 2010/11 respecto a la campaña 2009/10, ha roto ciertamente la tendencia a la baja desde la entrada en vigor de la reforma del sector. **Sin embargo, los precios de la campaña 2010/11, quedaron muy por debajo de los que se registraron en las campañas 2007/08 y 2008/09** (y no digamos ya de los existentes antes de la reforma). ■

Fontecilla
conservas

Fontemar GREEN SHIP Tres Remos

Anchoas y productos del Cantábrico

Conservas Fontecilla ha sabido conjugar tradición e innovación, para conseguir adaptarse a los nuevos tiempos y necesidades del consumidor, pero manteniendo el sabor y calidad que siempre nos han diferenciado para poner en su mesa productos de toda confianza.

Somos gente de mar, y defendemos las artes de pesca tradicionales para garantizar la sostenibilidad, la regeneración de las especies y la conservación de la vida marina.

www.conservasfontecilla.com

Polígono Industrial Santoña, Fase III, nº 7 • 39740 Santoña • Cantabria • Tel. 942 66 13 90



LA COSECHA DE GIRASOL, MEJOR DE LO QUE SE ESPERABA Y CON PRECIOS ALTOS

La cosecha de girasol en nuestra comunidad se ha cerrado con resultados muy positivos, no tanto por un aumento de la producción sino porque los precios a los que se ha pagado la pipa han sido más que aceptables.

A pesar de que las perspectivas eran buenas al comienzo del verano, el efecto que la prolongada sequía ha provocado en el girasol en los últimos meses de campaña ha imposibilitado el engorde de la pipa en alguna de nuestras provincias.

La campaña en Castilla y León comenzó a mediados de septiembre y las primeras estimaciones de producción facilitadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) fijaban la cosecha regional en 325.000 toneladas, lo que significaba unos rendimientos medio por hectárea de 1.240 kilogramos.

En sus datos de principios del mes de octubre, el MARM elevó sus previsiones tanto a nivel nacional como regional. Para nuestra región, la cifra publicada en esa estimación fue 345.100 toneladas, un 25% más que en la campaña anterior (**ver cuadro adjunto**).

Conforme a estos últimos datos del MARM los rendimientos obtenidos en nuestra región han sido de 1.315 kilogramos por hectárea.

Por provincias, los datos del MARM apuntan a que en todas menos en Soria se han superado con creces las cosechas de la campaña pasada (**ver cuadro adjunto**).

La mayor producción regional se ha recogido un año más en Valladolid, con 74.400 toneladas, algo que representa un incremento del 45% respecto al año pasado, seguida de Palencia con 62.500 toneladas (un 89% más).

No obstante, estas previsiones del MARM hay que tomarlas con mucha cautela ya que están hechas antes del inicio de la cosecha y no contemplan las pérdidas por sequía en las producciones de algunas comarcas, especialmente en la zona sur de nuestra comunidad.

Producción regional de girasol.

Datos en toneladas

Provincia	2010	2011	Dife
Ávila	5.500	6.400	16%
Burgos	67.000	75.500	13%
León	6.500	9.200	41%
Palencia	33.100	62.500	89%
Salamanca	10.400	14.900	43%
Segovia	21.100	28.800	36%
Soria	62.100	42.700	-41%
Valladolid	51.300	74.400	45%
Zamora	18.700	30.700	64%

Datos en toneladas.

Fuente: MARM

MÁS GIRASOL A NIVEL NACIONAL

Como para Castilla y León, las perspectivas de cosecha de girasol para España también han mejorado de mes en mes. Los datos manejados por el MARM a primeros de octubre sitúan la cosecha nacional en 1.097.000 toneladas, lo que supone un incremento de casi el 24% respecto al año anterior. (**ver cuadro adjunto**).

La región que ha registrado este año mayores incrementos porcentuales en su cosecha es Extremadura, mientras que las que han tenido peores resultados que la campaña pasada han sido Aragón y el País Vasco.

Andalucía se confirma como la comunidad donde más girasol se produce, con una cosecha en esta última campaña superior a 511.000 toneladas y un incremento respecto a la campaña pasada de casi el 30%.

Por detrás de los productores de girasol andaluces se encuentran los de nuestra región y, a muy larga distancia, los castellano manchegos que este año también han tenido una cosecha superior en volumen a la del año pasado, según las estimaciones del MARM.





Sección Biodiesel



Producción de girasol en España

CC.AA	2010	2011	Dife.
Andalucía	396.700	511.300	29%
Castilla y León	275.700	345.100	25%
C-La Mancha	160.400	172.000	7%
Extremadura	16.000	30.200	89%
Aragón	16.200	14.900	-8%
Cataluña	6.900	7.800	13,3%
Navarra	8.700	10.200	17%
País Vasco	2.100	1.900	-13%
La Rioja	1.800	1.800	0%
C.Valenciana	600	1.000	87,4%
Madrid	1.800	600	-65%
Murcia	100	100	0%
España	887.000	1.097.000	23,7%

Datos en toneladas

Fuente: MARM

POSITIVOS RESULTADOS EN LA COSECHA MUNDIAL

En cuanto a las cosechas a nivel mundial y europeo, todas las fuentes coinciden en que este ejercicio se cerrará con resultados positivos. Así, desde el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), se han elevado en noviembre sus previsiones de cosecha mundial de girasol hasta alcanzar los 36,45

millones de toneladas, (740.000 más que en su anterior estimación).

La causa principal del incremento de estas estimaciones hay que buscarla en la Unión Europea, donde el USDA prevé que se alcanzarán los 8,10 millones de toneladas, de los que 1,9 millones corresponderían a la producción de Francia y 1,33 millones a la de Hungría, en ambos casos con aumentos significativos respecto a estimaciones anteriores.

También han mejorado en estos últimos meses, según el USDA, las cosechas de Argentina y de Ucrania, donde en esta última se pronostica una producción de 7,8 millones de toneladas.

Por su parte, la asociación de comerciantes europeos (Coceral) también apuntaba en sus estimaciones de mes de septiembre un incremento de la cosecha de girasol tanto en la UE-27 como en otros países de la órbita comunitaria.

Sin embargo, los datos que manejaba esta asociación eran sensiblemente más bajos a los publicados por el USDA. Así, para el conjunto de los 27 Estados de la Unión, Coceral apuntaba una producción de 7,8 millones de toneladas frente a los 6,7 millones del año 2010, y unos rendimientos por hectárea de 1.910 kilogramos.

PRECIO LIQUIDACIÓN DEL GIRASOL EN ACOR CAMPAÑA DE ENTREGAS 2011

El Consejo Rector, en su reunión ordinaria del pasado 18 de noviembre y tras dar por concluida la actual campaña de recepción de girasol en nuestras instalaciones de Olmedo, ha establecido en función de las circunstancias del mercado, el precio de liquidación de las entregas de girasol en la Sección Biodiesel de **ACOR** durante este año 2011.

Así, **la totalidad de las entregas de girasol común, amparadas por participación de los Socios de la Sección Biodiesel, se abonarán a 402 €/t (~67 Pts./Kg.) más la compensación por portes** establecida.

Las **entregas de girasol común del Socio de la Sección Biodiesel, que superen la cantidad amparada por participación, así como la totalidad de la entregada por los Socios de la cooperativa que no pertenezcan a la Sección, y por el resto de proveedores no Socios, se liquidarán a un precio de 390 €/t (~65 Pts. /Kg.), sin optar a ningún otro tipo de compensación.**

En todos los casos, las entregas de girasol alto oleico recibirán un suplemento de 25 €/t (4,2 Pts. /Kg.), sobre los precios mencionados.

Todos estos valores se corresponden a las entregas de girasol realizadas en Olmedo con anterioridad al 18 de noviembre y la calidad tipo de la pipa marcada en el contrato de compra-venta (9% humedad, 2% de impurezas y 44% de contenido en grasa).

Girasol calidad tipo 9-2-44	Precio inicial del contrato	Precio final de Liquidación
Socios Sección y amparada en participación (a razón de 5 toneladas por participación)	312 €/t + compensación por portes	402 €/t + compensación por portes
Socios Sección por encima de su participación	300 €/t	390 €/t
No Socios de la Sección y resto de proveedores	300 €/t	390 €/t

Las entregas de girasol alto oleico recibirán un suplemento de 25 €/t sobre los precios anteriores

LA COMISIÓN EUROPEA PROPONE UNA PAC MÁS “VERDE” PARA 2014

Tras la presentación oficial de su documento el pasado 12 de octubre, la Comisión Europea ha empezado a negociar con los países miembros de la Unión una nueva propuesta para reformar la Política Agrícola Común (PAC).

El pasado 20 de octubre tuvo lugar el primer intercambio de puntos de vista de los ministros de Agricultura de los 27 Estados miembros con los representantes de la Comisión, y tras este primer encuentro las opiniones de unos y otros están tan enfrentadas que todo hace pensar que queda mucho para cerrar esta reforma.

Hay que recordar que en 2003 la Unión Europea aprobó una profunda reforma de los mecanismos para pagar las ayudas al sector agrario, que comenzó a aplicarse en 2005 y consolidó unos niveles de pagos desacoplados con grandes diferencias por hectárea para un mismo cultivo, debido a los “derechos históricos”.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de siete reglamentos: pagos directos; Organización Común de Mercado Única; desarrollo rural; financiación, gestión y seguimiento de la PAC; fijación de ciertas ayudas y restituciones; medidas transitorias para 2013 y régimen de pago único y de apoyo a los viticultores.

LOS PLAZOS PENDIENTES

Según los plazos previstos por la Comisión, la reforma debería entrar en vigor en enero de 2014, por lo que la aprobación de los correspondientes reglamentos se debería producir en la primavera de 2013 (aunque ya apuntan que será a finales de ese año), cuando se hayan definido también las perspectivas financieras de la Unión Europea para el periodo 2014-2020, un tema prioritario para el sector ya que sin presupuesto no es posible saber si las propuestas son aceptables.

En la propuesta de reforma presentada por la Comisión se plantea para el conjunto de la PAC unos recursos de 317.200 millones de euros para pagos directos y apoyo a los mercados, junto a otros 101.200 millones para desarrollo rural.



Además, en la propuesta se contempla un monto de 2.500 millones para seguridad alimentaria, 3.900 millones para situaciones de crisis generales en los mercados, 5.100 millones para innovación y 2.800 millones para apoyar los posibles riesgos de los mercados ante acuerdos con terceros países como Mercosur.

Básicamente, todos estos fondos son similares a los asignados para 2013.

Para España, la propuesta maneja un presupuesto que oscila entre los 4.935 y los 5.000 millones de euros al año, a los que se sumarían más de 330 millones como ayudas para Canarias y para el algodón, a razón de 1.291 euros por hectárea para una superficie de 48.000 hectáreas.

PAGOS “VERDES”

La propuesta de reglamento contempla la obligación de cada Estado de destinar el 30% del “sobre nacional” sólo a las explotaciones que desarrollen una “política verde”.

Para tener derecho a ese dinero, una explotación deberá diversificar sus cultivos, a un mínimo de tres, de manera que el principal no supere el 70% de la superficie y que los otros dos supongan como mínimo cada uno el 5% de las tierras cultivables.

Igualmente, se impone la obligación de mantener un 7% de la tierra como barbecho, terrazas, etc. y si se trata de una explotación ganadera, debe mantenerse un pasto permanentemente.



Hasta ahora, la asignación de los pagos se basaba en los rendimientos históricos de las explotaciones entre los años 2000 y 2002 o en el número de cabezas de ganado. Ahora la Comisión propone, argumentado que el modelo ha quedado viejo al tomar como referencia datos de hace una década, que en función de ese “sobre nacional” que recibirán los países, se asignen derechos por las hectáreas elegibles en 2014.

Para nuestro país, el mayor problema es que contamos con una superficie elegible de 24,5 millones de hectáreas, pero solamente 16 millones de derechos.

En el caso de cabañas ganaderas que hoy reciben ayudas pero que carecen de base territorial, existe la posibilidad de dar ayudas acopladas.

REDISTRIBUCIÓN DE FONDOS

Ligada a esa propuesta de cambio de modelo, la Comisión plantea una redistribución de fondos para acabar con las grandes diferencias que existen actualmente para unos mismos cultivos en función de los derechos históricos.

Es la parte más polémica y compleja a la hora de aplicar la reforma, ya que contempla la aproximación progresiva de las ayudas por hectárea desde 2014 hasta 2019, lo que puede presentar serios problemas de entendimiento entre las comunidades autónomas afectadas por los ajustes.

En el futuro, la nómina de las ayudas por hectárea tendrá un triple componente ya que habrá una parte fija o pago base, un segundo concepto variable en función de aspectos como la localización de la tierra, si pertenece a un joven o pequeño agricultor o si cumple las exigencias de la política verde, y un tercer componente variable (que iría en aumento) si hoy cobra menos de la media y con recortes (si su ayuda actual supera esa media regional).

Además de ese 30% -considerado excesivo por el sector productor español-, se propone que cada Estado pueda sacar, del “sobre nacional”, un 5% para apoyo a las explotaciones en zonas desfavorecidas, otro 5% para apoyo a cultivos o producciones en dificultades, hasta un 10% para apoyo a los pequeños agricultores o un 2% para apoyo a los jóvenes.

Ello supone que, de los casi 5.000 millones asignados en el “sobre nacional”, más de la mitad se podrían pagar en función de las condiciones de cada explotación.

CAMBIO DE MODELO

Sin embargo, la novedad más importante de la propuesta de reforma que ha presentado la Comisión es el cambio del actual modelo de distribución de las ayudas.



Bruselas pretende acercar el montante de las ayudas por hectárea, pero no que sean iguales en todo un país, sino según una política de regionalización, que en el caso español podría hacerse por comunidades autónomas, o también por comarcas agronómicas uniformes o cultivos, según acuerde cada Estado miembro.

Eso se traduciría en una ayuda base igual en cada región y solo en ese marco de agriculturas uniformes se lograría un acercamiento de los pagos por hectárea hacia su equiparación.

En su propuesta de reforma, la Comisión Europea considera que los agricultores activos deben ser los perceptores prioritarios de las ayudas comunitarias.

A este respecto, la propuesta señala que se considerarán activos aquellos que perciban un 5% como mínimo de sus ingresos totales provenientes de la PAC pero en la práctica se trata de una definición muy vaga que deja la puerta abierta a que casi todos puedan ser considerados activos, excepto las grandes empresas.

MODULACIÓN DE LAS AYUDAS

Otra medida propuesta por la Comisión para favorecer a los profesionales agrarios y para lograr un mayor equilibrio en los pagos, es la modulación de las ayudas, que en la práctica supone un recorte

considerable de las mismas, en porcentajes que van desde el 20% a su eliminación absoluta.

Igualmente, se establece que un Estado puede eliminar los pagos menores a 100 euros y una hectárea. España puede elevar ese techo hasta 300 euros y dos hectáreas.

Todos los países tienen la posibilidad de destinar hasta un 2% del “sobre nacional” a apoyar a los jóvenes, hasta el 10% para los pequeños agricultores, el 5% para zonas desfavorecidas y hasta el 10% para pagos acoplados para sectores con dificultades.

MECANISMOS DE REGULACIÓN

En la propuesta de reforma de la PAC que la Comisión Europea presentó en octubre no se mejoran los mecanismos de regulación de los mercados, una de las medidas que más ha demandado el sector agrario en los últimos años.

Recientemente, el Parlamento Europeo ha informado de que el 50% del incremento de los precios de los alimentos se debe a movimientos especulativos de los mercados y el organismo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), también ha publicado que el 60% de las cosechas mundiales de cereales están bajo el control de los fondos de inversión.





Ajena a estas informaciones, la Comisión Europea mantiene su apuesta por los mercados, aunque deja abierta una puerta a actuar en caso de situaciones excepcionales, y también mantiene en su propuesta medidas limitadas de intervención en cereales, derivados lácteos o vacuno, y ayudas para el almacenamiento privado en aceite de oliva, derivados lácteos o bovino, porcino, ovino y caprino.

Finalmente, otra de las propuestas de la Comisión es la eliminación de cuotas de leche y azúcar, así como de los derechos en el viñedo en el año 2015, como ya hemos explicado en el Editorial de este número de la Revista.

ESPAÑA RECHAZA LA PROPUESTA

Desde España, el balance que se ha hecho de esta propuesta de reforma es claramente negativo, tanto por parte del sector productor como por la Administración.

El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) y las comunidades autónomas llegaron en su día a un acuerdo sobre la posición de rechazo que defenderá el Gobierno ante las próximas negociaciones para la reforma de la PAC.

El Ejecutivo español defenderá una estabilidad en las dotaciones presupuestarias, el mantenimiento del "sobre nacional" (volumen de ayudas) y el rechazo a una cofinanciación.

España no se opone a una progresiva equiparación de ayudas por hectárea entre países, pero considera que esos recursos deberían proceder de otros fondos y no de las ayudas directas que cobran los agricultores.

También rechaza España que el 30% de las ayudas esté condicionado al cumplimiento de las "políticas verdes", porque supondrán mayores exigencias en materia de rotación de cultivos, mantenimiento de pastos y abandono de tierras.

Hay en España una oposición total a la propuesta de tarifa plana o pago base y se reclama que los procesos para la convergencia no supongan grandes cambios en la distribución de las ayudas entre regiones y cultivos.

Con relación a la definición que Bruselas hace de los "agricultores "activos" como los destinatarios preferentes de las ayudas, España critica que la propuesta es demasiado amplia y quiere que haya mayores exigencias en el porcentaje de ayudas procedentes de la actividad agraria en el conjunto de los ingresos de un perceptor.

Además, se estima que la reforma será negativa para los cultivos o zonas que se han beneficiado en los últimos años de pagos elevados por rendimientos históricos, sobre todo en los regadíos, así como las ganaderías intensivas, mientras que saldrán beneficiadas las zonas que tengan hoy asignados menos rendimientos, muy especialmente ganaderías sin base territorial.

Y en cuanto a la política de mercados, España defenderá la necesidad de que haya nuevos mecanismos para la gestión de las crisis.

Por otro lado, el Estado y las CCAA tendrán que llegar a un acuerdo para la redistribución del sobre nacional ya que Bruselas deja la puerta abierta a todo tipo de opciones para acercar las ayudas medias por hectárea. ■



MÁS CANTIDAD Y GRAN CALIDAD DEFINEN EL BALANCE FINAL DE LA VENDIMIA 2011 EN CASTILLA Y LEÓN

En contra de las estimaciones iniciales, tanto de la Junta de Castilla y León como del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), la vendimia 2011 en nuestra región ha tenido un saldo muy positivo tanto en cantidad como en calidad.

Los primeros análisis realizados en el viñedo antes del inicio de la recogida apuntaban ya a que la uva iba a ser de gran calidad, pero no presentaban que la cantidad recogida finalmente fuera mayor que la del año pasado.

Así, para nuestra región, los primeros datos preveían una reducción de más del 20% respecto a la vendimia de 2010, pero finalmente la buena climatología en los meses de verano y la ausencia de lluvias permitieron alcanzar unos buenos resultados.

VENDIMIA 2011 EN CASTILLA Y LEÓN

Este año, en nuestra región abrieron sus puertas 20 nuevas bodegas, que se vinieron a sumar a las más de 600 que ya existían en 2010.

Según los datos publicados por la Consejería de Agricultura y Ganadería, la vendimia 2011 se saldó con una producción de vino y mosto de 1.842.540 hectolitros, un volumen superior en más de 506.000

hectolitros al producido en la campaña anterior y también superior en un volumen similar al estimado a comienzos del verano. La producción de uva de vinificación se situó en 257.131 toneladas.

Por provincias, la mayor producción de vino y mosto fue la de Valladolid, con más de 700.000 hectolitros, y la menor la de Salamanca que sobrepasó los 9.000 hectolitros (**ver cuadro adjunto**).

En el caso de la producción de vino y mosto, las previsiones que ha publicado la Junta de Castilla y León y las del MARM coinciden básicamente

Producción de vino y mosto en Castilla y León.

PROVINCIA	PRODUCCIÓN
Ávila	17.100 hectolitros
Burgos	490.000 hectolitros
León	278.240 hectolitros
Palencia	14.315 hectolitros
Salamanca	9.100 hectolitros
Segovia	324.000 hectolitros
Soria	30.975 hectolitros
Valladolid	700.200 hectolitros
Zamora	252.000 hectolitros
TOTAL	1.842.540 hectolitros

Fuente: Consejería de Agricultura

PRODUCCIÓN EN ESPAÑA

En España, las primeras estimaciones del MARM apuntaban a una producción superior a los 41 millones de hectolitros, muy por encima de la cosecha de 2010, pero los últimos datos publicados en octubre apuntan a que la producción será ligeramente inferior a la del año pasado.

La región que, según las estimaciones del MARM, ha sufrido un mayor descenso en su producción de vino y mosto en términos porcentuales es Madrid (-40%), seguida de Canarias (-33%) y ya a mucha mayor distancia de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía (**ver cuadro adjunto**).

En sentido contrario, los mayores incrementos porcentuales de la producción de vino se han





registrado en Castilla y León (4,5%), la Comunidad Valenciana (1,9%) y Cataluña (1,4%).

No obstante, un año más Castilla-La Mancha volverá a ser la mayor productora de vino y mosto de España, con cerca de 21,2 millones de hectolitros, según las estimaciones del MARM, que suponen un incremento de 5,7% respecto a la campaña pasada.

Cuadro II.
Previsión de producción de vino y mosto 2011

CC.AA	Producción	Dif./2010
Galicia	904.800	+0.0%
Asturias	1.600	-12%
Cantabria	1.000	-1%
País Vasco	583.500	-3%
Navarra	750.000	-4%
La Rioja	2.068.000	-1%
Aragón	1.127.900	-5%
Cataluña	3.486.900	+1,4%
Baleares	45.700	0,0%
C.Valenciana	2.154.900	+1,9%
Castilla y León	1.842.500	+4,5%
C-La Mancha	21.198.400	-2%
Madrid	98.300	-40%
Extremadura	4.013.000	+2,8%
Murcia	675.000	0,0%
Andalucía	1.316.100	-5%
Canarias	56.000	-33%
ESPAÑA	40.323.700	-1%

Fuente: MARM. Datos en hectolitros

PRODUCCIÓN DE VINO EN EL MUNDO

A nivel mundial, todo apunta a que la producción de vino y mosto se mantendrá estable, a pesar de que este año ha disminuido la superficie cultivada.

Según la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), la producción global de vinos, exceptuando zumos y mostos, se situará en entre los 264,3 y 275,2 millones de hectolitros, a pesar de los descensos en producción que se han registrado en países como Grecia, Italia y Portugal.

De acuerdo con las cifras de la OIV, Francia ha vuelto a ser el primer país productor del mundo, con 49,6 millones de hectolitros, seguida de Italia (42,2) y de España, que según este organismo internacional nuestra vendimia habría tenido una producción de 35,3 millones de hectolitros.

A nivel europeo, la OIV estima que la de 2011 será la quinta cosecha de vino "escasa" consecutiva ya que prevé una producción total de 158,2 millones de hectolitros.

Las cifras de producción de vino en la Unión Europea que maneja la OIV hay que tomarlas con mucha cautela ya que los propios organismos estadísticos de países como Francia e Italia han publicado datos que corrigen tanto al alza como a la baja las estimaciones del OIV.

MENOS PRODUCCIÓN EN EEUU Y MÁS EN CHILE Y NUEVA ZELANDA

Pese a que a nivel mundial se pronostica un volumen de producción estable, las evoluciones por países presentan diferencias considerables.

Así, la OIV estima que en EEUU se ha producido una caída del 10,3 % respecto a la producción de vino en el año 2010, mientras que por el contrario, en Nueva Zelanda la producción ha aumentado un 23,2 % y en Chile un 15,5 %.

Respecto al consumo mundial de vinos, este organismo internacional apunta en sus estimaciones que el recrudescimiento de la crisis económica podría lastrar el consumo.

MENOS SUPERFICIE DE VIÑEDO

La OIV prevé también una reducción de la superficie de viñedo cultivado en el mundo en 2011 del orden de 60.000 hectáreas, de las que en torno a 55.000 corresponderían a la Unión Europea.

Si estas previsiones se cumplen, la superficie de viñedo en la UE podría quedar al comenzar el próximo año en un total de 3.570.000 hectáreas.

Respecto a España, la OIV estima que puede esperarse una reducción de la superficie de 28.000 hectáreas, frente a las 9.000 hectáreas de Italia, las 6.000 hectáreas de Francia, las poco más de 2.000 hectáreas de Hungría y las menos de 1.000 hectáreas de Portugal.

Además de la reducción del cultivo del viñedo en la Unión Europea, la OIV prevé también descensos en Estados Unidos, Turquía y China, mientras que por el contrario estima que la superficie se incrementará en países latinoamericanos como Chile, que son ya una potencia mundial en la producción de vino. ■



SE APRUEBA POR FIN LA LEY DE TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES

Por unanimidad y de forma definitiva, el Congreso de los Diputados aprobó el pasado 22 de septiembre la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, un marco legal promovido por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) destinado a favorecer la igualdad efectiva de género en el medio rural mediante el reconocimiento jurídico y económico de la participación en la actividad agraria.

Esta ley, en cuya elaboración han participado los Ministerios de Justicia, Economía y Hacienda, Sanidad, Política Social e Igualdad y Trabajo e Inmigración, ha sido un proyecto largamente esperado por el sector agrario.

Según los datos del MARM, más de un tercio de las personas que trabajan en las explotaciones agrarias familiares son mujeres, pero en el 71% de los casos de ese tercio los titulares de las explotaciones son hombres, y las mujeres figuran solamente en la categoría de “ayuda familiar”.

En la práctica, el desarrollo de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias supone dejar de lado el concepto de “ayuda familiar” y reconocer plenamente el trabajo y responsabilidades de gestión de cónyuges y parejas de hecho de la persona titular, ofreciéndoles la posibilidad de ser copartícipes no sólo del trabajo, sino de la gestión de cara a la Administración, así como de extender los beneficios en la cotización a la Seguridad Social a las personas que ostenten dicha cotitularidad.

BENEFICIOS DE LA LEY

La constitución de la titularidad compartida de una explotación agraria no altera el régimen jurídico de los bienes y derechos que la conforman ni el régimen jurídico matrimonial o pactos patrimoniales de las parejas de hecho ni el régimen sucesorio.

La Ley ofrece, entre otros beneficios la posibilidad de que la administración, representación y responsabilidad de la explotación pueda ser ejercida por ambas personas titulares.

Además la Ley establece fomentar la cotitularidad con algunas prestaciones, como es que todo cónyuge menor de 50 años que se constituya como titular de



una explotación agraria con titularidad compartida, tendrá derecho a una reducción del 30% en la cuota a la Seguridad Social durante 5 años.

Asimismo, en la ley se establece que todas las subvenciones, ayudas directas y ayudas de Desarrollo Rural corresponderán por mitades iguales a ambos titulares y ambos serán beneficiarios directos de las ayudas correspondientes al pago único de la PAC, teniendo las personas cotitulares derecho preferente sobre las actividades de formación y asesoramiento en materia de agricultura.

También se otorga a las explotaciones de titularidad compartida la condición de prioritarias, con que sólo uno de los dos titulares cumpla con todos los requisitos que establece la Ley 19/1995 para ser titular de una explotación prioritaria y que la renta unitaria de trabajo que se obtenga de la explotación no supere en un 50 por 100 el máximo de lo establecido en la legislación correspondiente para las explotaciones prioritarias.

CONSTITUCIÓN DE LA TITULARIDAD COMPARTIDA

Para que la titularidad compartida produzca estos efectos jurídicos, será precisa su inscripción previa en el Registro de Titularidad Compartida que establezca cada Comunidad Autónoma.

Posteriormente será la Comunidad Autónoma quién comunique al MARM aquellos registros que se vayan produciendo.





La ley también establece que toda titularidad compartida deberá tener un NIF que les asignará la Agencia Tributaria correspondiente.

Las personas que quieran acceder a la titularidad compartida deberán estar dadas de alta en la Seguridad Social; ejercer la actividad agraria y trabajar en la misma de modo directo y personal tal y como está definido en la Ley 19/1995, de 4 de julio, y residir en el ámbito territorial rural en que radique la explotación.

OTRAS OPCIONES A LA TITULARIDAD COMPARTIDA

El nuevo marco legal que se ha aprobado también contempla otras opciones a la titularidad compartida.

En concreto, para aquellas parejas que deseen crear una figura societaria, se recoge la posibilidad de constitución de sociedades de responsabilidad limitada de las previstas en el artículo 5. 2 del Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre.

Estas sociedades son las más rápidas de constituir y su coste es mucho menor, pues incluso el Ministerio de Justicia facilita unos Estatutos tipo que simplifican aún más su constitución.

Sin embargo, según asegura el MARM, el régimen de titularidad compartida que se establece en la ley no es de aplicación a estas sociedades de responsabilidad limitada.

Por otro lado, cuando las personas que colaboran activamente en la explotación agraria no reciban pago o contraprestación alguna tendrán derecho a una compensación económica tras acreditar su colaboración efectiva en la explotación.

Dicha colaboración se considerará automáticamente en el caso de matrimonios cuyo régimen económico sea el de gananciales.

El cálculo de dicha compensación se hará en base al valor real de la explotación agraria, el tiempo efectivo y real de colaboración en la actividad agraria y la valoración de la actividad en el mercado. ■

SOLO NARANJAS

Le ofrecemos la oportunidad de saborear naranjas directamente del árbol a su casa en menos de **24/48** horas



Dinámica de los envíos

PEDIDO	RECOLECCIÓN	RECEPCIÓN
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JUEVES	LUNES	MARTES
VIERNES	LUNES	MARTES
SÁBADO	LUNES	MARTES
DOMINGO	LUNES	MARTES



De Agricultor a Agricultor



Muy Sr/a mio/a:

Soy un agricultor valenciano que ha decidido iniciar un nuevo método de distribución de las naranjas que cultivo.

Hasta el año pasado, he vendido mis naranjas a empresas manipuladoras de cítricos que se han encargado de hacérselas llegar al consumidor a través de los distintos canales de distribución.

Durante este tiempo, he observado que los frutos que habitualmente llegan a los puntos de venta no se encuentran en unas condiciones óptimas de frescura y sabor, fundamentalmente debido al tiempo transcurrido entre la recolección del fruto y la compra del mismo por el consumidor (mínimo 7 días).

Mi objetivo es hacerle llegar a su casa las naranjas recién recogidas y maduras en el propio árbol. De este modo los frutos le llegarán 100% naturales, ya que no han sufrido ningún tratamiento físico ni químico para alargar su vida comercial.

Para finalizar, agradezco enormemente el tiempo que ha dedicado a leer este escrito y espero que la información que adjunto sea de su interés.

Sin otro particular, atentamente.

Productos y precio

VARIEDAD	ÉPOCA (*)	CANTIDAD	PRECIO
Mandarinas	Nov., Dic., Ene.	10 kgs	24 €
Mandarina+Navel	Dic., Ene., Feb.	20 kgs	35 €
Navel Zumo	Nov.-Abril	15 kgs	24 €
Navel Mesa	Nov.-Abril	15 kgs	26 €

(*) Dependiendo de la climatología

Forma de pago: Contrareembolso o mediante transferencia tras la recepción de la mercancía

HORARIOS:

De lunes a viernes: 9:30 - 13:30 h y 15:30 - 18:30 horas
Sábados y domingos: 10:00 - 14:00 horas

☎ 636 649 665



LOS PRECIOS DE LA TIERRA BAJAN EN 2010, CASI UN 3%, AUNQUE SUBEN EN CASTILLA Y LEÓN

En España, los precios de la tierra bajaron en 2010, en consonancia con la tendencia iniciada en el año 2008. Así, el índice general experimentó este año un descenso del 2,9%, según la encuesta publicada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM).

Más concretamente, los precios de las tierras de cultivo descendieron en el pasado año un 2,8% respecto al anterior, y los precios de las tierras ocupadas por aprovechamientos (prados y pastos) lo hicieron en un 3,3%.

En el año 2010, las tierras de cultivo que mostraron mayores descensos de precios a nivel nacional fueron las dedicadas a la fresa y el fresón (-14,7%).

Por su parte, el olivar de mesa, tanto en régimen de secano como en regadío, registró el mayor crecimiento entre las tierras de cultivo (+4,8 y +4,1%, respectivamente), pero a pesar de ello el olivar en su conjunto bajó de precio debido al mal comportamiento de las tierras dedicadas a la producción de aceite, que en secano cayeron un 5,6% y en regadío un 1,6% respecto al año 2009.

LOS PRECIOS BAJAN MÁS EN SECANO

El conjunto de tierras de secano desciende un poco más que las correspondientes a regadío. El precio medio de las tierras de secano se situó en 7.561 €/ha con una disminución del 3,1% respecto al año 2009.

Dentro de los cultivos y aprovechamientos de secano destacaron, con descensos marcadamente superiores a la media, el viñedo (-7,0%) y el olivar (-5,3%).

Más en concreto, la banda de precios dentro de los cultivos de secano osciló entre los 20.201 €/hectárea del olivar de transformación y los 2.884 €/ha de los pastizales.

Entre los cultivos de secano, el único incremento positivo de precios en el año 2010 se registró en el olivar de mesa, con una subida del 4,8% y un precio final de 14.280 euros por hectárea.



Por el contrario, la mayor repercusión en la bajada de precios correspondió al viñedo de uva de transformación (-7%, hasta 13.622 euros por hectárea).

BAJAN LOS PRECIOS EN REGADÍO

El precio medio de las tierras de regadío alcanzó en el pasado año un valor de 26.157 €/ha, con una disminución del 2,4% respecto a 2009.

Dentro de los cultivos de regadío, los precios más elevados fueron los de la platanera, con 224.160 €/ha, seguido de los cultivos protegidos con 170.903 €/ha.

En sentido contrario, los precios de tierras en regadío más bajas correspondieron a los prados naturales, con 10.193 €/ha, y a las tierras de labor, con 18.610 €/ha.

Sin embargo, dentro de este grupo de cultivos los descensos más acusados se produjeron en tierras dedicadas al cultivo del plátano (-15,5%) y del fresón (-14,7%).

PRECIOS POR REGIONES

En el pasado año, todas las comunidades autónomas vieron como descendían los precios de sus tierras labradas, excepto Aragón, Castilla y León, Madrid, Navarra y País Vasco.

Asimismo, Cataluña fue la única región que no experimentó cambios en los precios medios de sus tierras ya que el mercado se mostró muy estable. (**ver cuadro adjunto**).





De todas las regiones, donde más cayeron los precios fue en Asturias (-15,5%, debido al abaratamiento de los prados) y en las Islas Canarias (-14,9%, con importantes depreciaciones en todas las categorías donde se han recogido datos).

También se registraron descensos importantes en La Rioja (-6,6%, por la caída del precio de las tierras para viñedo) y en Andalucía (-4,8%), como consecuencia, entre otros, del abaratamiento de las tierras dedicadas al fresón, naranjo, a los pastizales, al arroz, al olivar y al viñedo de transformación.

Igualmente, se produjeron descensos en Murcia (-3,9%), por las depreciaciones de todos sus terrenos, en especial los destinados a cítricos; en Cantabria (-3,2%) por la bajada de precios en los pastos; en Galicia (-3,2%), en Baleares (-3%) y en menor medida, en Extremadura (-1,5%) y en la Comunidad Valenciana (-1,5%).

En todas estas regiones, los cultivos y aprovechamientos que explican la variación de precios suelen corresponderse con los más representativos en cada una de ellas, según la información manejada por el MARM.

SUBIDAS EN CASTILLA Y LEÓN

En nuestra comunidad autónoma, los precios de la tierra en el año 2010 experimentaron un ligero incremento porcentual (+0,8%), pero fue Navarra la Comunidad Autónoma donde sus tierras agrarias ganaron más valor (+6,3%).

Por detrás de Navarra, se colocaron en cuanto a subidas de precios de la tierra, el País Vasco, con un aumento del 1,4%, Aragón (+0,5%) y Madrid (+0,1%).

En valores absolutos, de acuerdo con los datos manejados por el MARM las tierras más caras fueron las de Canarias con un precio medio de 63.343 euros por hectárea, muy alejado de la Comunidad Valenciana, la segunda región más cara, donde el precio final en el pasado año fue de 25.467 euros por hectárea.

ARAGÓN TIENE LAS TIERRAS MÁS BARATAS

En sentido contrario, la región con los precios más bajos en valores absolutos fue Aragón (3.829 euros por hectárea), seguida de nuestra comunidad, donde los precios medios se situaron en 4.810 euros por hectárea.

Aunque los precios de la tierra en nuestra comunidad están en los niveles más bajos de todo el país, hay cultivos como el viñedo que en la última década han experimentado un considerable repunte, si bien en los últimos dos años también se ha “desinflado” la burbuja del vino. (ver cuadro adjunto).

Precios Medios Nacionales por CCAA ordenadas de mayor a menor por su importancia superficial

CC.AA	Precios 2009	Precios 2010	DIF. %
C. y León	4.772	4.810	0,8
C.-La Mancha	5.917	5.883	-0,6
Andalucía	21.051	20.039	-4,8
Aragón	3.810	3.829	0,5
Extremadura	4.455	4.390	-1,5
Cataluña	11.991	11.991	0,0
Galicia	15.738	15.242	-3,2
Valencia	25.854	25.467	-1,5
Murcia	16.913	16.249	-3,9
Navarra	10.166	10.806	6,3
Madrid	9.616	9.628	0,1
La Rioja	11.176	10.442	-6,6
Asturias	10.831	9.156	-15,5
País Vasco	15.721	15.939	1,4%
Baleares	19.507	18.929	-3%
Cantabria	10.991	10.634	-3,2%
Canarias	74.438	63.343	-14,9
España	10.465	10.163	-2,9

Datos en euros por hectárea

Fuente: MARM

Evolución de los precios del viñedo en Castilla y León

Año	Precios € /ha
2000	9.937
2001	9.787
2002	10.514
2003	10.713
2004	10.563
2005	10.256
2006	15.817
2007	16.766
2008	17.056
2009	15.792
2010	14.169



Tablón de Anuncios



SE VENDEN

TRACTOR

INTERNACIONAL 946

ARADOS DE

VERTEDERA 3 Y 4

CUERPOS,

SEMBRADORA

DE 23 BOTAS,

GRADA

PREPARADORA Y

RODILLOS,

CULTIVADOR

CON GRUPO DE

TRATAMIENTOS,

MOTORES Y RIEGO

PARA 4 HAS.

TELÉFONO: 983 685421

(de 19.00 h. a 22 h.)

PIÑA DE ESQUEVA

(Valladolid)

SE VENDEN

TRACTOR

EBRO MODELO 160.D,

65 TRINEOS

DE ALUMINIO CON LOS

DOS TUBOS Y GENERAL

DE ALUMINIO,

108 HIDRÁULICA Y

MECÁNICA,

ARADO KEVERLAND

Y CUERPO DE

TAJO VARIABLE

HIDRÁULICO

TELÉFONO:

983 791490 / 676 652403

CASTROMEMBIBRE

(Valladolid)

SE VENDEN

SEMBRADORA

AMAZONE 3 METROS

CON PREPARADOR,

MADIM

82 CON BUSCA

EMPACADORA PAQUETE

PEQUEÑO,

GOMAS, TRINEOS

Y ALARGADERAS

DE MAÍZ

TELÉFONO: 625 389957

ESGUEVILLAS DE

ESGUEVA

(Valladolid)

Tremiño
Joyero



Santiago, 8
Plaza Mayor, 11
VALLADOLID

Ordoño II, 6
LEÓN

EL VALLISOLETANO ISIDORO MORENO GANA EL XII CERTAMEN DE PINTURA ACOR CASTILLA Y LEÓN

El pintor vallisoletano Isidoro Moreno López, con su obra “Hoces” resultó ganador del XII Certamen de Pintura **ACOR** Castilla y León, que está dotado con un premio de 6.000 euros.

Se da la circunstancia de que Moreno, que es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Granada, ya había ganado anteriormente este certamen en el año 2005.

Como en anteriores ediciones, el jurado de este XII Certamen de Pintura **ACOR** Castilla y León ha estado formado por prestigiosas personalidades del mundo del arte, la universidad y la museología.

En concreto, el jurado estuvo compuesto por Don Julio López Hernández, profesor de modelado de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; que en 1982

obtuvo el Premio Nacional de Artes Plásticas de España; Don José Guirao Cabrera, quien –entre otros cargos– ha sido director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y actualmente es director de La Casa Encendida de Madrid y Don Francisco Javier de la Plaza, que fue catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.

MÁS DE 100 OBRAS A CONCURSO

Al igual que en anteriores ediciones, la participación en el certamen de pintura de **ACOR** ha sido muy numerosa. Se contabilizaron un total de 102 obras presentadas a concurso, de las cuales 20 se seleccionaron para poder optar al premio.

Entre esas obras había pinturas abstractas y obras realistas como la que ganó finalmente el certamen, que



es un retrato paisajístico de las hoces del río Duratón en el que destacan los contrastes de luces y sombras que forman las paredes rocosas por donde discurre el río, así como también la vista desde lejos de la ermita de San Frutos que preside todo este paraje de la provincia de Segovia.

DOS MENCIONES ESPECIALES

Además de la obra ganadora, el jurado de este certamen de pintura también seleccionó dos obras que obtuvieron sendas menciones especiales: “Los Seres de Arlanza” y “Dead (on) Line”.

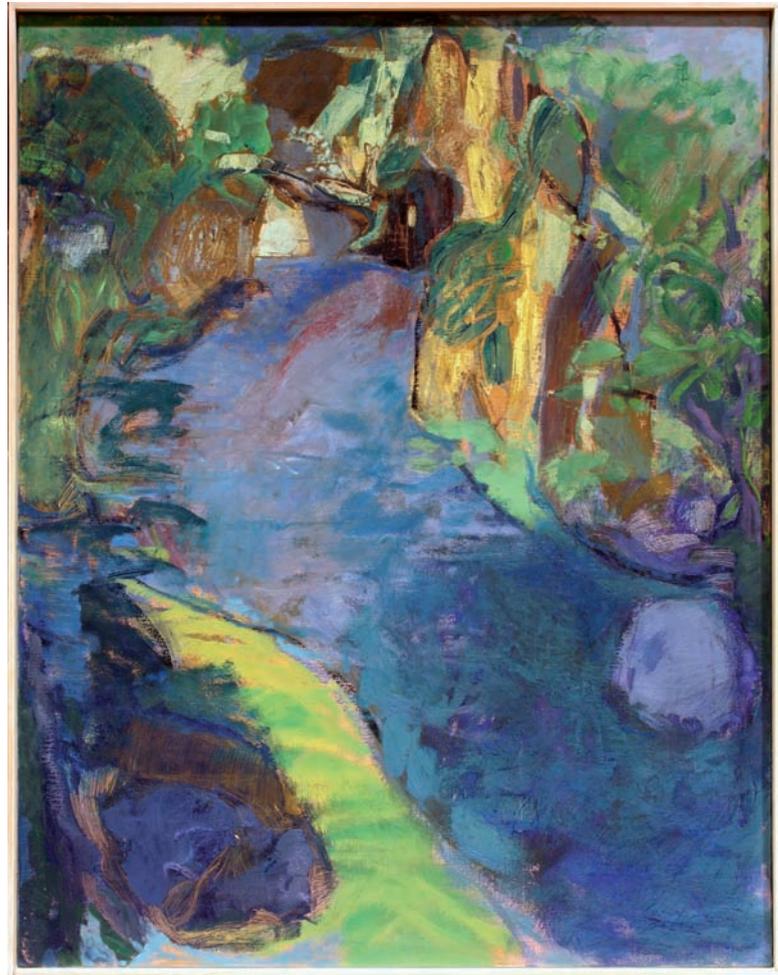
La primera de estas pinturas es obra de María José Castaño Rodríguez, de Cascajares de la Sierra, en la provincia de Burgos, y la segunda de Pablo Sarabia Herrero, del municipio vallisoletano de Cigales.

El Consejo Rector de **ACOR** ha agradecido al prestigioso Jurado la labor realizada, así como también el trabajo de todos los artistas que han participado en el certamen.

Para la Cooperativa **ACOR**, los pintores que han participado en el certamen son el fiel reflejo de la de inquietud artística, y el sentir de nuestra comunidad autónoma.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Tanto la obra premiada, como el resto de los cuadros seleccionados se expondrán en la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón de Valladolid, donde se podrán visitar desde el próximo día 1 de diciembre y hasta el 1 de enero de 2012. ■



OLIVARES DE DUERO (VALLADOLID)

En el centro de la Ribera del Duero vallisoletana, en la localidad de Olivares de Duero, nos esperan los Socios **D. José M^a García, D. Javier Niño, D. Carlos Fernández, D. Javier García y D. Miguel Toribio.**

Etimología: A pesar de no ser árboles que se adapten al duro clima de Castilla, parece ser que su nombre viene por los campos de olivos que existían en el término.

Localización: Olivares de Duero está situado en el corazón de la D.O. “Ribera del Duero” vallisoletana junto a los monasterios medievales de Sta. M^a del Valbuena (s. XII, cisterciense) y Sta. M^a de Retuerta (premostratense).

Población: Su población es de 320 habitantes que dependen en su mayoría de la agricultura. Aunque es un pueblo pequeño viven varios niños, lo que obliga a mantener abierta la escuela. Disponen de servicio médico, farmacia y transporte hasta Aranda de Duero y Valladolid.



En su interior destaca el retablo mayor, plateresco, tallado a principios del siglo XVI. Consta de esculturas cercanas a la escuela de Gregorio Fernández y de Juan de Juni.

También se puede contemplar en Olivares la ermita dedicada a Ntra Sra. de la Estrella, edificio de piedra construido a principios del s. XVII.

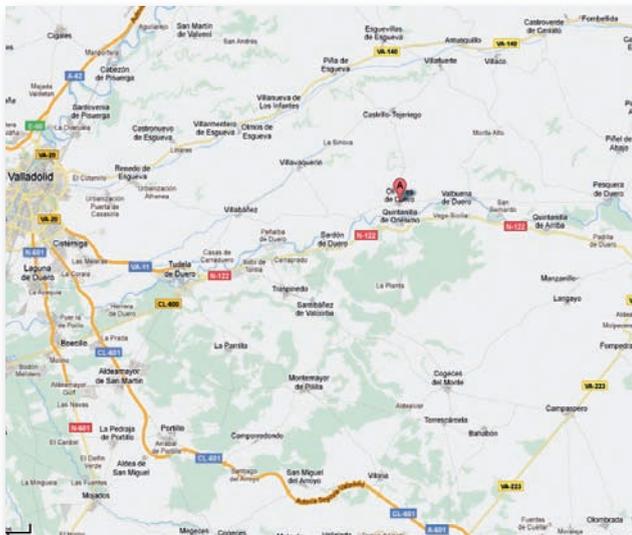
Otro monumento destacable es el puente que une las localidades de Quintanilla y Olivares, puente construido en el primer tercio del s. XVI y que actualmente sigue en uso.

Fiestas: Las fiestas patronales se celebran el día 26 de junio, San Pelayo y el 22 de septiembre en honor a Ntra Sra. de la Estrella.

Historia: Los primeros asentamientos de los que se tienen constancia pertenecen a la Edad del Bronce, al ser encontrados en el lugar denominado pago de Zurita restos humanos y objetos de dicha época. Muy próximo a este asentamiento se ha encontrado otro posterior de la Edad del Hierro (750-133 a.C.).

Los restos encontrados en el cerro de la localidad hicieron pensar que hubo un asentamiento romano, pero finalmente se ha concluido que pertenecen a una torre o castillo de la Edad Media.

La primera vez que aparece en un escrito Olivares de Duero es en un documento fechado en 1145 en el Monasterio de Retuerta donde el conde Ermongoz de Urgel dona a dicho monasterio propiedades a orillas del duero. También se la menciona en el Becerro de las Behetrías, mandado hacer por Pedro I de Castilla; según este documento Olivares de Duero pertenecía a



Monumentos: La Iglesia Parroquial dedicada a su patrón, San Pelayo, está situada en la parte alta del pueblo, en una implantación privilegiada. El templo no es el originario de la población, ya que en escritos del s. XIV aparece mencionado otro de dimensiones más reducidas. Se empezó a construir a mediados del s.XV, por lo tanto se aplican los cánones del gótico tardío. La obra fue lentamente terminada, llegando a la época del cardenal D. Pedro González de Mendoza quien —es probable— que contribuyese económicamente a su realización.

la merindad del Infantazgo de Valladolid, obispado de Palencia y propiedad del Abad de Valladolid. Otro documento digno de resaltar es una carta –datada el 28 de diciembre de 1285– por la que el Rey Sancho IV exige a sus habitantes de pagar pechos (tributo que se pagaba al rey o señor por los bienes), debido a la gran despoblación que sufrieron las villas del Abad, entre ellas Olivares de Duero.

Durante el siglo XVI la población va tomando gran auge gracias a su actividad agrícola y comercial. El cultivo por excelencia, ya por entonces, era el viñedo, y según escritos de los monjes cistercienses del monasterio de Valbuena, los vinos de Olivares eran los más cotizados de su entorno.

Otro episodio histórico relevante fue la visita a esta villa del entonces príncipe Felipe II, el motivo fue la boda del príncipe Maximiliano de Austria con la infanta Doña María en Valladolid, hermana de Felipe II. De camino hacia Valladolid para el enlace, el príncipe Maximiliano enfermó y tuvo que alojarse en “La Quemada”, casa de campo del Abad de Valladolid en el término de Olivares de Duero. Enterado el príncipe Felipe, salió hacia allí en compañía del Duque de Alba, que por entonces era D. Fernando Álvarez de Toledo, y del Duque de Lesa.

Economía: La población, como ya se ha comentado, dependen principalmente de la agricultura, aunque también cuentan con tres explotaciones de ganado ovino y otra de vacuno.

En industria, destacan seis bodegas que ayudan a asentar a la población en esta zona al estar enclavadas en la D.O. Ribera de Duero, y otra industria complementaria que se dedica a realiza las cajas para los envases del vino. Igualmente cuentan con un taller mecánico y una herrería, dedicadas a hacer aperos para el campo.

Aprovechamiento agrario: Como principales cultivos de secano tienen la cebada y el girasol sin olvidar el viñedo, al que destinan unas 200 ha. La variedad de la uva es tempranillo. En las parcelas de cebada tienen un rendimiento medio de 2.500 kg/ha. de media, cultivo del que han obtenido mejor precio que la campaña pasada (unas 33 ptas./kg). Sólo llevan dos años sembrando girasol, y han recogido una media de 900 kg/ha, producción de la que esperan obtener un buen precio, pero del que temen las oscilaciones de su valor.



El regadío lo dedican a cultivos como el maíz, la remolacha y la alfalfa, por orden de importancia. A la alfalfa le dan un corte al mes, y señalan que este año lo han cobrado a 24 ptas/kg, con 4.000 kgs/ha. por corte. Recuerdan que el maíz han estado unos años sin sembrarlo por los precios tan bajos, y ahora llevan dos años haciéndolo por la subida que ha tenido, y del que obtienen entre 10.000 y 11.000 kg/ha.

La producción de remolacha alcanza un rendimiento medio de 100 t/ha. con 16° de riqueza, lo que hace presagiar una buena campaña, a pesar de las consecuencias de las tormentas que algunos de los socios han sufrido, mermando la riqueza.

La pequeña extensión de las parcelas impide el uso de pivots. El riego lo realizan desde el canal del Riaza por presión. Han instalado unas balsas en Valbuena de Duero y elevan el agua, que va a través de tuberías desde donde riegan. Con una simple llamada el día anterior, obtienen el agua. Están muy satisfechos de este sistema de riego “a la carta” como suelen denominarlo, pero lamentan los elevados costes de la obra, ya que tienen que pagar 300 €/ha. durante 50 años, a lo que hay que añadir el coste del agua, que supone 0,05 céntimos m³ lo que representa unos 600 €/ha. (aunque esperan un descenso de este último hasta 0,03 €/m³).

Perspectivas: Las actuales circunstancias del campo, especialmente su baja rentabilidad, proyectan sobre el sector un futuro sombrío. Los precios de sus productos oscilan tanto de un año para otro, que tienen como única salvaguarda ahorrar para afrontar los años de “descalabro” económico por el bajo precio de sus producciones, e intentan comercializar sus producciones agrarias al amparo de la Cooperativa **ACOR**. ■



LA MALETA AZUCARADA

Cada año, en vísperas de Nochebuena, el abuelo Paco espera impaciente a que llegaran de Valladolid sus nietos. Como muchos otros hijos del pueblo, la descendencia del abuelo Paco había emigrado a la capital primero para estudiar y después para vivir.

Aunque las distancias no eran largas, las múltiples ocupaciones de los padres y los hijos hacían prácticamente imposible visitar al abuelo todas las semanas e incluso todos los meses, pero las navidades eran “sagradas”, como decía Paco a sus vecinos, ya que sus hijos y nietos no habían faltado nunca a esas celebraciones.

Ese año, la crisis económica había pasado factura a la familia del abuelo Paco. Su hijo albañil no tenía trabajo desde hacía meses y las visitas al pueblo se habían restringido mucho más de lo habitual.

Sin embargo, aunque no había hablado con ellos desde hacía semanas el abuelo estaba convencido de que la familia no faltaría a su cita y llevaba tiempo preparando las viandas y el azúcar para hacer los caramelos caseros que tanto gustaban a niños y mayores.

Con el cambio de hora, a las seis de la tarde ya había anochecido. El abuelo Paco salió varias veces a esperar a su

familia, pero la densa niebla y las bajas temperaturas le hicieron desistir de esperar fuera y finalmente se metió en casa.

El tiempo pasaba y la familia no venía. Al abuelo Paco, los minutos se le hacían horas y después de mirar más de cien veces al reloj de pared que colgaba en el comedor, se metió a la cocina y empezó a preparar la cena. Limpió el besugo, lo puso en el horno con patatas y cebolla, preparó el caldo para la sopa y asó las castañas.....pero su familia no llegaba.

Ya sólo le quedaba una cosa por hacer, pero quería hacerla con sus nietos. De pronto escuchó un ruido. Parecía como si un coche acabara de parar a la puerta y al instante siguiente unos golpes secos en la madera de la puerta de entrada.

Eran ellos, sus hijos y sus nietos, que al abrir la puerta entraron precipitadamente en casa empujados por el frío.

Después de saludarse y de dar explicaciones por la tardanza, todos pasaron a la cocina donde el abuelo Paco había encendido la cocina de leña y la chimenea donde ardían unos buenos troncos.

– La cena está preparada– dijo el abuelo Paco– , pero quedan por hacer los caramelos.

Los niños y los mayores se miraron unos a otros sin saber qué decir.





- Y ¿por qué haces caramelos cuando es mucho más fácil comprarlos en las tiendas de las chuches? – preguntó finalmente su nieta más pequeña–.
- Porque esto es una tradición y las tradiciones hay que respetarlas. ¿Tú sabes por qué en esta casa hacemos caramelos de azúcar todas las navidades? ¿No te lo ha dicho tu padre? – preguntó el abuelo Paco mientras su nieta meneaba la cabeza a un lado y a otro–. Pues te lo voy a contar.–sentenció–.

El abuelo Paco se tomó su tiempo. Después de tanta espera era reconfortante ser el centro de atención. Mientras toda la familia le rodeaba en silencio, el abuelo cogió el paquete de azúcar y lo derramó en una gran sartén de cobre que previamente había puesto sobre la chapa de la cocina de leña. Tomó del cajón una cuchara de madera que él mismo había tallado y empezó con ella a dar vueltas al azúcar que poco a poco se iba derritiendo.

- Tendría yo diez u once años cuando al pueblo llegó un hombre. Estaba muy delgado y sucio y llevaba con él una maleta vieja de madera, descolorida por el paso del tiempo. A los niños de la postguerra siempre nos habían asustado con el hombre del saco, por eso cuando vimos a un hombre pegado a una maleta vieja venir caminando hacia el pueblo salimos corriendo despavoridos hacia nuestras casas. Yo por entonces vivía con mi madre en la casa de mis abuelos. Mi padre había desaparecido en la guerra y nadie hablaba de él, ni decían si estaba vivo o muerto. Nosotros no teníamos a penas para comer, pero al menos con mis abuelos teníamos un techo bajo el que cobijarnos. Recuerdo que mi abuelo estaba asando castañas, en esta misma sartén de cobre que veis ahora, apoyada en unos trébedes dentro de la chimenea. Yo llegué de la calle y conté en casa que había aparecido en el pueblo un hombre muy extraño, pero nadie de la familia dio importancia a mi relato. Me senté junto al fuego y con un gancho de hierro comencé a remover las castañas que el abuelo asaba. Al cabo de un rato, golpearon a la puerta. Mi abuelo, sin inmutarse y sin dejar de mirar al fuego grito “pasa, que la puerta está abierta” y yo miré con despreocupación y curiosidad hacia la entrada sin imaginarme si quiera lo que estaba a punto de suceder. La puerta de mi abuelo tenía dos partes que se abrían por separado. Al responder mi abuelo, una mano vieja y encallecida empujó la parte superior y buscó el cerrojo de la inferior para poder entrar en la estancia. Cuando la puerta estuvo del todo abierta, la persona que iba a entrar se tomó un respiro. Yo seguía mirando en esa dirección, sentado al amor del fuego con el

gancho entre las manos cuando vi algo que casi me hace caer en la hoguera. El hombre que habíamos visto esa mañana a la entrada del pueblo estaba entrando ahora en la casa de mis abuelos. Yo me quedé mudo, tiré el gancho al suelo y por poco no me caí yo también, pero mi abuelo ni se inmutó y siguió mirando al fuego de espaldas al individuo que había entrado en su casa. Dejando la maleta en el piso, el hombre se acercó a mi abuelo y le dijo “Padre, soy yo. He vuelto” Yo seguía mudo y miraba tanto al hombre de la maleta como a mi abuelo, que no se inmutaba. El hombre avanzó unos pasos, se acercó a mi abuelo y le tocó en el hombro. Él se volvió y cuando giró la cara pude ver claramente como las lágrimas recorrían sus mejillas hasta caer al suelo. Se levantó y sin decir palabra se abrazó al hombre que tenía de frente y al cabo de un rato le dijo mirándome a mí. “Paco, este es tu hijo”.

Llegado a este punto, el abuelo Paco no pudo contener las lágrimas, pero sus nietos ajenos al sentimentalismo, rompieron el hielo y preguntaron.

- ¿Pero todo esto que tiene que ver con los caramelos?

Enjugándose las lágrimas, el abuelo Paco dio unas vueltas al azúcar que se calentaba al fuego y siguió con su historia.

- Yo no recordaba a mi padre, pero él a mí tampoco. Se fue a la guerra cuando yo tenía un año y volvió casi diez después, cuando ya le habíamos dado por desaparecido. Consigo no trajo nada, excepto aquella maleta vieja de madera que al abrirla sólo contenía azúcar, varios kilos de azúcar de caña que habían llegado a sus manos no sé muy bien cómo. Con ese azúcar mi padre me enseñó a hacer caramelos aquellas navidades. Fue lo primero que hicimos juntos y desde entonces, y han pasado ya más de seis décadas, en esta casa siempre hacemos caramelos en estas fechas.

El abuelo Paco concluyó su historia al tiempo que con la cuchara de madera sacaba pequeñas porciones de una pasta viscosa que iba depositando en pequeños papelitos de papel de estraza.

- Y ¿dónde está la maleta? – preguntó de nuevo la niña ávida de información–.
- Pues todavía la conservo y ¿sabes qué? ¡Todavía está dulce! ●